

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 131/2023.-

Mendoza, 10 de octubre de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dra. Patricia Atur, ha informado que los días 11 y 12 de octubre de 2023 será subrogada por el Dr. Juan Ticheli, y no por el Dr. Gabriel Blanco, como se había informado originalmente, en el marco de la licencia oportunamente concedida mediante Resolución de Coordinación General N° 129/2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Andrea Lazo ha solicitado licencia por razones particulares para el día 09 de octubre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, ha solicitado licencia por razones particulares para los días 27 y 30 de octubre de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Torres, ha solicitado licencia compensatoria para los días 02, 03 y 06 de noviembre de 2023.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayrú, ha solicitado licencia por razones particulares para los días 13 y 17 de noviembre de 2023, y licencia compensatoria para los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2023.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dr. Gabriel Blanco, ha solicitado licencia por razones particulares para el día 11 de octubre de 2023 y licencia compensatoria para el día 12 de octubre de 2023.

Que es necesario, en los casos de Licencias de Magistrados y Directores de Área, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los

Dr. Andrea Chaves
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentra acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N° 178/2022 y N° 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- MODIFICAR PARCIALMENTE el Resolutivo III.- de la Resolución de Coordinación General N° 129/2023, en el sentido de **DISPONER** la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 32 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores por el Dr. Juan Ticheli los días 11 y 12 de octubre de 2023.

II.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Andrea Lazo licencia por razones particulares para el día 09 de octubre de 2023.

III.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, por el Dr. Carlos Torres el día 09 de octubre de 2023.

IV.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Mónica Fernández Poblet, licencia por razones particulares los días 27 y 30 de octubre de 2023.

V.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 37 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. María Belén Sanz los días 27 y 30 de octubre de 2023.

VI.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Torres licencia compensatoria los días 02, 03 y 06 de noviembre de 2023.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional por la Dra. Andrea Lazo los días 02, 03 y 06 de noviembre de 2023.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

VIII.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayrú licencia por razones particulares los días 13 y 17 de noviembre de 2023, y licencia compensatoria los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2023.

IX.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores por el Dr. Oscar Malla los días 13, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2023.

X.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 11 de octubre de 2023 y licencia compensatoria el día 12 de octubre de 2023.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores por la Dra. Mariana Pedot los días 11 y 12 de octubre de 2023.

XII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos No Especializados y en lo Penal de Menores, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-

DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal